

Multas. La Delegación de Hacienda ha notificado por medio de una circular a los ayuntamientos de Benalúa de las Villas, Laborella y Cúbar que quedan conminados con las multas correspondientes si dentro del plazo de quince días no cumplen el servicio que se les tiene interesado referente a las certificaciones de las partidas declaradas fallidas por los conceptos de rústica y urbana.

Ingreso. han ingresado provisionalmente en el Hospital de dementes los alienados Severino Parrilla Montijano y Antonio Lonel Rodríguez.

Maquinistas y fogoneros.

Ha aquí las principales bases que los maquinistas y fogoneros de la red de ferrocarriles Andaluces, ha presentado a la compañía y a las cuales se hacía referencia en uno de nuestros telegramas de ayer:

«Maquinistas y fogoneros se componen en adelante de tres clases, ó sean 1.ª, 2.ª y 3.ª quedando muy suprimida la clase cuarta en ambos destinos. Solo serán autorizados para conducir máquinas y trenes los fogoneros de primera clase con la debida autorización. El sueldo de todos los empleados será y registrará el mismo que hasta la fecha cobraban.

Los fogoneros accidentales que hay en toda la red, los cuales llevan bastantes años de servicio y por no proporcionar los jefes inmediatos para su nombramiento por antipatías más ó menos; estos desde la presente serán nombrados fogoneros de tercera clase, según la nueva proposición.

Se establecerá una prima fija de carbon y aceite que no será mayor de 100 pesetas ni menor de 75 pesetas para los maquinistas y mayor de 75 pesetas ni menor de 50 pesetas para los fogoneros. Por el que tenga la máquina en buen ó mal estado.

Se establecerá una prima fija por el ómetro recorrido a razón de 10 céntimos de real para el maquinista y siete céntimos para el fogonero, contados desde el primer kilómetro.

Las máquinas de monobras contarán a 15 kilómetros por hora.

Se establecerá un gasto de viaje tanto para el maquinista como para el fogonero a razón de 8 pesetas para el primero y 2 pesetas 50 céntimos para el segundo, saliendo fuera de su residencia y no volviendo a ella hasta después de las doce de la noche aunque sea del mismo día.

Los maquinistas y fogoneros que pasen de los sesenta años de edad, sea cualquiera su clase, serán dados de baja para el servicio activo; estos pasarán al servicio pasivo o como maniobras, reservas ó pilotos pero con el sueldo íntegro que han disfrutado al pasar a esta situación. Igual ley será para los jefes de servicio que pasen de los sesenta y cinco años.

Estos serán jubilados, abonándole la compañía una prima por año de servicio.

El ascenso del personal se hará por rigurosa antigüedad, pero encontrándose dos ó varios de la misma antigüedad, sea del depósito que fuere, será preferible al de más capacidad. El escalón será para toda red, sin miramientos de depósitos, y en proporción del personal que haya en cada depósito tendrá el número relativo de maquinistas de 1.ª, 2.ª y 3.ª y de fogoneros.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Juan Escudero Valverde, de Alhondiga; don Antonio Ayala González, de Sotobello; don Miguel Parra Velasco, don Bartolomé Piñero y don Joaquín del Castillo Valdivia, de Granada; don José Jiménez Ruano, de Guadix; y don Antonio José López Martín, de Peligros.

Las obras de Enriqueta Lozano. Se ha repartido el cuaderno quinto de la interesantísima novela *Un Mar sin Puerto* que se está publicando la Biblioteca Moral e Instructiva, cuyas oficinas, como saben nuestros lectores, se encuentran instaladas en esta ciudad calle del Águila, 9.

Al mismo tiempo que damos la presente noticia se nos ruega rectificar que un suelto que aparece en nuestro colega *El Pueblo* del día 24 con el título *Biblioteca Moral* y en el cual se dice que por diferencias surgidas con la empresa que está editando la interesantísima novela *Un Mar sin Puerto* se ha separado de aquella la señorita Reyes Vilchez Lozano, la que, según informan a *El Pueblo*, está en tratos con una importante casa editorial para dar a la estampa la parte de obras que a dicha señorita pertenecen.

Aparte de que la diferencia surgida no está todavía perfectamente aclarada, se nos suplica hagamos público que desgraciadamente, por apatía ó por lo que quiera que haya sido, los hijos de la Srta. Lozano de Vilchez no han cubierto los requisitos legales necesarios para que cada uno de ellos, por separado, pueda ostentar legítimamente sobre la parte de obras literarias que les pertenecen, y por consiguiente, solo mancomunadamente y en la mejor armonía podrán entenderse los Sres. Vilchez Lozano.

Para hacer la Srta. Reyes Vilchez lo que se indica en el suelto de *El Pueblo*, tendrá que acudir antes al juzgado, pidiendo ser declarada heredera de su señora madre D.ª Enriqueta, y después de ser declarada heredera, no podrá llegar a disponer de la parte de obras que puedan pertenecerle, porque se oponen a la partición de las mismas los herederos, ó sea, los otros hermanos de la Srta. Reyes.

Séptimo, pues, la importante casa editorial de que habla *El Pueblo* en su repetido suelto, que lo que los demás hijos de la eximia cronista de Granada hacen en este asunto está dentro de la más estricta equidad y de los más

radimentarios principios de justicia, pretendiendo solo que no se perjudiquen los intereses de unos con beneficio de otros.

Por eso, y entendiéndolo así la actual empresa editorial, procuró no empezar la publicación sin antes ponerse de acuerdo con los tres hijos de la señora Lozano, único medio factible de llevar a cabo la publicación de dichas obras recibiendo así también derechos que hubieran fenecido, y evitando que en lo sucesivo las instructivas y morales obras de la inolvidable escritora católica continuasen alimentando solo los folletines de ciertos diarios.

Traslado. Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Córdoba, el aspirante de la de Granada, D. José de Amo y González.

Quejas del vecindario.

Urge el remedio. Desde hace unos días se encuentran los vecinos de la calle de Moral Alta sin agua para beber ni para las operaciones domésticas, pues las del pilar público que existe en aquella calle, único a que se disponen, no se pueden utilizar porque la cañería que las conduce se encuentra rota y sin duda se erra con algún dardo, porque por el caño del referido pilar sale un líquido pestilente en el que a la simple vista se advierte la presencia de materias fecales.

Semejante desperfecto es preciso que se remedie inmediatamente, pues fácilmente se comprenderá lo peligroso que puede ser el utilizar dichas aguas y las molestias que le ocasiona a los vecinos el salir de tan necesario elemento en este tiempo en que su consumo es mayor y en que por todas partes escasea.

El pago en oro. El ministro de Hacienda publica en la Gaceta la siguiente real orden, derogando la de su antecesor, Sr. Rodríguez San Pedro:

«Vistos los antecedentes relativos a la recaudación en oro de los derechos que gravan las importaciones y las exportaciones de las mercancías enumeradas en el artículo 1.º de la ley de 22 de febrero de 1902;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que desde 1.º de agosto próximo quede sin efecto el sistema del pago establecido, como ensayo, por la real orden de 28 de abril último, y se restablezca en todo en vigor las disposiciones que antes regían respecto a la forma de ingreso de los derechos de que se trata.»

Subastas.

El día 8 del próximo mes de agosto a las once de la mañana, se celebrará en el despacho del Sr. Presidente de la Audiencia territorial, la segunda subasta del suministro de víveres del Penal.

—El juez de instrucción del Salvador anuncia para el día 13 de agosto la tercera subasta de una casa situada en la calle B.ª, de la villa de Cádiz, tasada en 25 pesetas.

La procesion de anteaño. Ampliemos con los siguientes detalles el suelto que publicamos en nuestro número de ayer, sobre la procesion de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de Carmelitas Calzadas. En la procesion figuraban las banderas de cornetas y música de las escuelas del Ave María y la música de Churrilana.

Al pasar la religiosa comitiva por la iglesia del convento de las Descalzas entró en el templo, en donde la comunidad cantó una salva.

En la calle de Pávaneras hizo un alto la procesion, frente a la casa de la señora doña Josefina María Agrela, las imágenes de San Eneas y la Virgen, se colocaron en dos altares que al efecto se habían instalado.

La capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, cantó la magnífica salva del maestro Palacios y una letanía del maestro Villa, distinguiéndose en ambas obras los señores Moreno, Fernandez y Quesada.

De regreso la procesion en la iglesia el director de la Orden Tercera pronunció una sentida plática a la que puso fin pidiendo una oracion por el eterno descanso de Leon XIII.

Abrió paso a la procesion una seccion de la Guardia municipal montada y daban escolta a las imágenes fuercas de la Guardia civil.

La Guardia civil

La del puesto de Albolote ha ocupado dos escopetas a José García Ruiz y Antonio Jiménez García por carecer de licencias para su uso.

—La de Graena ha detenido a Juan Gomez Muñoz y a su esposa Antonia Garrido Lopez, por ser los autores del hurto de 175 pesetas, al vecino de Huesma Antonio Huet de Pino.

—La de Albolote ha ocupado la escopeta, la bandolera y el título al guardia particular jurado Mariano Ramirez Suarez.

—La de Pávanas Don Federico ha capturado a José Fernandez Lopez, por haber hurtado una caballería mayor el día 19 del actual al vecino de Cillar Biza Miguel Berdi.

—La de Jlor ha ocupado una escopeta a José Montiel Garrido y otra a Fernando Montiel, por carecer de licencia para su uso.

—Y la de Gor han detenido a los vecinos del pueblo de Gora: Antonio y Nicolás Moya Martinez, Manuel Vaca Gomez y José Sanchez Haro, como presuntos autores del incendio en un terrado de leña seca y pajas de la propiedad de su convecino Vicente Jiménez Arenas.

A Valencia. Ha marchado a Valencia, a cuya provincia fué recientemente trasladado, D. Francisco Rivas Moreno, Delegado de Hacienda de Granada, y notable publicista, que deja aquí gratos recuerdos de su gestión.

Reunión suspendida. El día 23 del corriente, y debidamente autorizados para ello, celebraron los individuos del comité de Union republica-

na de Huéscar una reunion para adoptar varios acuerdos y leer el discurso recientemente pronunciado en el Congreso por el Sr. Salmeron.

A poco de comenzar el acto se presentó el republicano granadino señor Alhama, al cual hicieron un cariñoso recibimiento los reunidos.

Cuando se estaba a la mitad de la lectura del discurso acudió al lugar en que la reunion tenia efecto el alcalde de Huéscar, el cual tomando pretexto en la presencia del Sr. Alhama, suspendió el acto.

La conducta de la primera autoridad municipal de Huéscar produjo la indignacion que es de suponer a los republicanos de aquel pueblo, que han levantado un acta de protesta.

A Salobrena. El sábado salió para Salobrena después de haber pasado una larga temporada en esta capital, acompañado de su distinguida familia, el rico propietario de aquel pueblo D. Andrés Díaz Molina.

Instrucción pública

Exámenes.—Ternas.—Pago de matriculas.

Se han verificado exámenes en las escuelas públicas de Olivar y Guajar Alto. Los alcaldes que a continuación se expresan han remitido al Gobernador civil las siguientes ternas para el nombramiento de las juntas locales de primera enseñanza de sus respectivos pueblos:

Albarruelas, don José García Ubeda, don José Jiménez García, don Antonio García Ruiz, don Manuel Durán Jiménez, don Gabriel Castillo García, don Pilar Martí Romero y don Ana Ruiz Rinalde. Caratúnas, don Juan de Dios Tovar Rodríguez, don Juan Lopez Lopez y don Francisco Perez Torres.

Olivar, presidente, don Vicente Arcas Ruiz.

Vocales natos, don José Bueno Rodríguez, don Fernando Delgado Morro, don Sr. Sánchez Haro, don José María Tovar del Rey, y don Antonio Córcoles Bernal.

Primera terna, don Luis Arcas Ruiz, don Agustín Ruiz Ruiz y don Jacinto Medina Mingorance. Segunda, terna, don Manuel Alvarez Noguera, don José García Moreno y don José Calveche Ruiz.

Madres de familia, don Manuela Torres Martín, don Antonia Carrascosa Peláez, don don Angeles Martín Jiménez, don Manuel Martín del Pozo, don Manuel Serrano Lopez, don Manuel G. el S. Santiago, don Antonio Ortiz Martín, don Francisco Fernandez Moreno, don José Aguilera Martín, don Antonio Alvar Martín, don Mercedes García Santisteban, don don Angustias Perñez Rubio y don Carmen Terribas Burgos.

Hay se librarán a D. Andrés Cruz y D. Eduardo Castillo, habilitados de los maestros de la provincia la cantidad de 6.662'91 pesetas para pago de atenciones de material devengados en trimestres anteriores.

Sorteo. En el verificado el día 25 del actual por la hermandad del Santo Cristo de la Yedra para el mantón de Manila y reloj, ha correspondido a la suerte del primero al núm. 474 y la del segundo al 3.890.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospes dándose en el hotel París: D. Manuel Guitel, D. Domingo Moyano, don Amalia Abajo, D. Juan P. Morcillo y el señor vicconde de Ugijar y sobriño.

—En el hotel Alameda: D. Pablo de Artimo, D. Pedro Sierra, D. Andrés Carverra y D. Ricardo Molina.

—En el hotel Victoria: D. Juan Gallego, D. José Asencio, D. Pedro Llobera, D. Juan Campaña, D. Valeriano León é hijo, D. Antonio Capre y don Juan Solent.

—En el hotel Navic: D. Lorenzo Muñoz, D. Antonio Prestel, D. Antonio Naranjo, U. Antonio Perez y señora, D. Julián Abellan, D. José Moreno, D. José Gamir, D. Pedro Sabatell, D. Antonio Gomez y D. Baltasar Rey.

—En el Nuevo Oriente: D. Enrique Corral, D. Juan García Fresco y don Manuel Serrano.

—Han marchado a Málaga D. José Sanchez y D. Francisco Argüelles y señora.

—Procedente de Almería, ha llegado a Granada D. Cándido Martínez Polaz.

Concejales repuestos. Han sido repuestos en sus cargos los concejales suspensos del ayuntamiento de Medina Fundales D. José Lopez Perez, D. Antonio Esteban Esteban, don José Alvarez Rodríguez y D. Ramon Esteban Martín.

Cédulas personales. La Administración de Contribuciones ha dictado una circular en la que ordena que los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia presenten dentro del mes siguiente al de terminado el plazo voluntaria la cuenta de las cédulas devueltas del corriente año.

Solicitud. Por el presidente de la Audiencia ha sido favorablemente informada una solicitud de licencia del juez de instrucción de Orgiva D. Antonio Nuñez de Castro y Salcedo.

Petróleo Sanson, Tintura Sanson, Antiséptico Sanson, productos únicos para la conservación y regeneración del cabello y barba.

Prorroga. Se ha prorrogado por treinta días el término posesorio al juez de instrucción electo de Montefrío D. Francisco Esteve Rodríguez.

Casos y cosas.

Blasfemos.—Esoandalosos.—Denuncias.—Agresión.—Herido.—Mordedura.—Robos de pañuelos.—Luxación.

Por blasfemar en la Alhambra y estar molestando a los extranjeros, ha sido conducido al arresto Juan Fernandez Cortés.

También ha sido conducido al mismo establecimiento por blasfemar en estado de embriaguez en la Plaza Nueva, José Llamó Muñé.

—Anteaño denunció en la inspeccion de policía del Campillo Agustinas Palma, que de su domicilio, Nueva de la Virgen núm. 24, le habían sustraído varias prendas y que sospechaba de su criada Eriquetita Luján García.

Detenido por la policía la criada mencionada que se había llevado un mantón de merino negro y una toca de seda, y que las había dejado las prendas en calidad de depósito a la dueña de un portal que ella había tomado en la calle de San Jerónimo.

Recuperados el mantón y la toca, fué conducida la criada al arresto municipal a disposición del juez de instrucción del Campillo.

—Al pasar anteaño a las cinco de la tarde por la Cuesta de Rodrigo Emilio Romero Ibáñez, dos sujetos le emprendieron con él a palos sin que entre ellos mediara palabra alguna.

De los palos que le dieron al Emilio resultó este con una fractura en un dedo de la mano izquierda y varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Los autores de la agresión se dieron a la fuga.

—Por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez, fué conducido al arresto José Ruiz Rodríguez.

También fueron conducidos al mismo establecimiento por promover un fuerte escándalo dentro de su domicilio, Salvador Laque Vidal y Trinidad Padilla Jimeno.

—Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la cabeza, Antonio Carrasco Mejaño.

También ha sido curado en el mismo establecimiento beneficio de una herida en el brazo izquierdo que le fué causada por un perro, Domingo Charro Gomez.

—Anteaño a las tres y media denunció en la inspeccion de policía del Sagrado Segundo Cantero Manzanos, que le habían sustraído varias prendas de una cómoda que tiene en una de las habitaciones de la portería, de que está hecho cargo de la casa núm. 27 y 29 de la calle de Reyes Católicos, y que el autor tenía que haber penetrado por una ventanilla que dá a la escalera de la mencionada casa en ocasión de haber salido su mujer a la calle.

—Inmediatamente el inspector don Santos Ceballos y agentes a sus órdenes empezaron a hacer diligencias para la detencion del autor y recuperación de las prendas.

De las diligencias practicadas constó que el autor era un joven llamado José de la Fuente Petrola, el que fué detenido en la tarde de anteaño en la Plaza de Toros.

Interrogado el Petrola manifestó que se había llevado de la cómoda una caja con seis pañuelos de seda para la cabeza; cuatro también de seda pequeños, seis de algodón y un duro en plata y que las prendas se encontraban en una panadería que existe en la esquina de la calle del Colegio Catalano, donde los había dejado para que se los guardaran.

Personado un agente en la panadería indicada le fueron entregados los pañuelos.

El autor del hecho fué conducido a la Carcel Audiencia.

—Anteaño fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una luxacion en el pie izquierdo que se causó al consecuencia de una caída Antonio Maldonado Ibañez.

Pectoral de Anacehuita. Cura los tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

Juez suplente. Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito del Campillo de esta capital el ilustrado abogado D. José de Leon Borrero.

Sociedades de Granada

Ha sido nombrado presidente de la sociedad de taberneros de las afueras de esta capital, D. M. Matías Lopez.

Desde Cádiz.

Cádiz estación veraniega. Preparativos.—Fiestas.—Bailearrios.

Mientras el sol cae a plomo en la tierra de pan llevar busca la gente brisas marinas y frescuras de las playas. Hay que vivir sin la asfixia del estío: es indispensable saturar los pulmones con el todo del Atlántico y los pueblecitos de la costa andaluza visiten la mejor gala y se adornan y acicalan esperando a los veraneantes.

Cádiz posee singulares condiciones como estación de verano, el calor tibio, la temperatura media constituyen una riqueza natural que bien explota, da y con el atractivo de festejos y diversiones elegantes harán de nuestro Cádiz una de las más concurridas playas, algo así como la Concha y el Sardinero y con ciertas y extraordinarias ventajas que no ha menester decir.

Ahora nos preparamos para las vistas, en el hermoso parque de Cádiz levántanse ebullentes las casetas que forman la Velada de los Angeles, que cantaron Pedro Antonio de Alarcon, Navarrete y Javier de Burgos. El Casino, el Circulo Mercantil, La Constructora naval, el Ayuntamiento, otras corporaciones y sociedades rivalizan en presentar en la velada su mejor y más brillante ornato. Así y con el aliciente de los builes, iluminación y conciertos orquestales ofrece la velada deliriosos atractivos. Durante quince días no paran los festejos que traen mucho concurso de familias tosteras y granada no es la que me nos se presenta: enviándonos como maestras de sus bellizas mujeres que deslumbran y que miramos con admiracion intensa.

Los balnearios ofrecen este año formas y mejoras: el del Carmen es una delicia y por las noches una gloria cuando a la luz de la luna que riela en la bahía se organizan tertulias y sambras genuinamente andaluzas.

Otro de los alicientes de la temporada agasal, cuyos resultados han de ser positivos, es la Exposición de Postales, la mejor del mundo.

Y de pocos cuenta a EL DEFENSOR DE GRANADA de todo lo que fuere digno de mención.

S. CASANOVA y PATRON.

ABANICOS

El surtido mejor y de más gusto en CONCHA, NACAR, SANDALO Y JAPONESES se encuentra a precios sin competencia en el Bazar de La Hormiga de Oro.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 30.—Figurín iluminado: Elegante abito para señora joven ó señorita. Sombrero torqués.—Patron de una camisa de vestir para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

La salud. Es lo último de que nos ocupamos: con frecuencia tiramos el dinero en cosas que nos son nocivas y nos duelen emplearlo en aquellas otras que nos son benéficas.

En ninguna mesa bien servida debe faltar el agua de la Salud, que ayuda de una manera poderosa a la digestion mucho mejor que el vino y las demás bebidas alcohólicas.

El que la usa jamás padece ardores: es muy agradable al paladar y evita muchas enfermedades del estómago, hígado y vejiga: preguntado a quien las use.

Despacho, Puerta Real, 20 y 22. A 30 cént. botella de un litro.

CEDULAS PERSONALES.

La prórroga concedida para la recandacion voluntaria de cédulas personales del corriente año, termina en 31 de julio, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Mendez Narváez (antigua Navas) número 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Album de la Alhambra

Belisima coleccion de las poesias y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª Se vende al precio de 2 ptas. en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 2, principal.

Mil pesetas al que presente Capitanes de Sándalo mejor que las del Dr. Píriz, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 2, principal.

Encuadernacion del folletín.

Por virtud de contrato que ha celebrado esta Administración con la señora Viuda de D. José de los Ríos, el acreditado taller que tiene esta señora en la calle de

Tundidores, núm. 1

encuadernará los folletines de EL DEFENSOR, en rústica, a razón de 20 céntimos cada tomo; y en tela con plancha grabada, a una peseta.

Concluida ya la publicación del tomo I de los monjes de las Alpujarras, los señores suscritores de EL DEFENSOR pueden utilizar, cuando gusten, el beneficio que por aquel contrato se les concede.

Seccion religiosa

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Nazario y compañeros mártires. Rito semidoble. Color encarnado. Se conmemora la Octava de Santiago y de ella es el prefacio. La tercera oracion es *Concede*. Las vísperas se dividen con el siguiente. Sta. Marta virgen. Se conmemora la Octava y San Feliciano y compañeros mártires.

Santo del día

San Nazario, San Victor y San Inocencio, mártires.

Cultos para hoy.

Jubilco de las cuarenta horas. En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.—Se manifiesta a las seis y se canta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Comendadoras.

En el Sagrado Corazon de Jesus las Mises desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las siete a las diez.

Misa de San Antonio. En San Juan de Dios a las nueve; en San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Comendadoras a las diez.

La Preciosa Sangre. En el Sagrado, a la oracion, la devocion a la Preciosa Sangre.

A la Virgen del Carmen. En las Carmentas Calzadas, a las seis, Rosario, Salve y Letanía, con S. D. M. M.

Mes de San Ignacio. En los Jesuitas, un canto a la Misa de ocho, se lee la vida de San Ignacio.

Novenas. En la Catedral, a las seis, Santa Ana, Santa Catalina y Santa Clara.

En la Catedral, a las seis, Santa Ana, Santa Catalina y Santa Clara.

En la Catedral, a las seis, Santa Ana, Santa Catalina y Santa Clara.

Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en San Bernardino.

Rogativas en S. Juan de Dios

El superior de los Hermanos de San Juan de Dios ha dispuesto se celebren en dicha iglesia de siete a ocho de la tarde solemnemente rogativas para la eleccion del Sumo Pontífice, todos los dias en la forma siguiente:

Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Letania de todos los Santos é himno al Glorioso Padre de los pobres San Juan de Dios, terminándose con la bendiccion y reserva de S. D. M.

Al terminar las rogativas se cantará un responso por nuestro amantísimo padre Leon XIII (Q. E. P. D.)

El santísimo camarín de San Juan de Dios estará abierto é iluminado durante estos cultos.

En los Jesuitas.

Esta tarde a las siete, comenzará en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus el solemne triduo en honor de San Ignacio. Predicará el R. P. Julian Curjel, de la Compañía de Jesus.

Mañana 29, a las nueve, habrá Misa solemne de accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus y predicará el R. P. Guillermo Baló.

Cartera del Clero.

Beneficio. Se encuentra vacante en la Catedral de Teruel, una plaza de beneficiado, que ha de proveerse por oposición en el término de ocho dias.

Canonía. En la Catedral de Coria esta vacante la canonía lectoral. Los aspirantes que reúnan las condiciones necesarias presentarán sus solicitudes ante aquel obispado en el término de 60 dias, cuyo plazo expira el 17 de setiembre.

Cartera de Granada.

La Alhondiga.

Existian ayer, sobrantes del día anterior 1.434 quintales métricos de trigo, ó sean 3.476 fanegas, que con 205 quintales (478 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.639 quintales (3.954 fanegas).

Se vendieron ayer 144 quintales métricos de trigo, al precio de 24'41 a 26'68 pesetas, que equivalen a 335 fanegas vendidas de 43 a 47 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.495 quintales (3.619 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, ó sea a 12 fanega; el maíz a 24 el quintal ó sea a 12 la fanega; los yeros a 22 el quintal, ó sea a 12 fanega.

Servicio de la plaza.

Telegramas

con el mal efecto que ha producido entre los que no han estudiado bien ó no han acertado a comprender el folleto de que se dio incompleta cuenta, sobre la medi- da que proponía el Sr. Villaverde, antes de ser elevado á la presidencia, para me- jorar el cambio y conseguir la circulación del oro; todo ello determinó el cambio del curso de las cotizaciones y el descenso de un tipo.

El Amortizable, que llegó á 98'90, también descendió á 97'85, siguiendo el mismo rumbo que el Interior; pero la me- jora en la semana es menor, no sabemos si porque se piensa en este papel para ad- quirir oro y pagar al Banco, ó porque es más limitado el centro de operaciones.

Las acciones de Tabacos y del Banco, que habían mejorado un poco, perdieron la ventaja y descendieron: las primeras, no sabemos si por temor de que tenga que vender las acciones de la Tabacalera al Banco, y las de éste porque se trata de liquidar el Tesoro con ese establecimien- to, lo cual podría influir en el menor re- parto de dividendos en el porvenir. Pero todo esto es prematuro para desconfiar.

El que mejoró de un modo notable en los primeros días de la semana fué el cambio internacional, que bajó desde 37'60 á 36'15; pero después los agiotas- tas lograron imponerse no poco y volvió á elevarse á 36'60. La mejora es, sin em- bargo, de cerca de un euro, que no es poco.

Es aquí los resultados que ofrece la co- tización comparada de la semana:

Valores del Estado	Día 19	Día 22	Diferencia
Por 100 Interior	98'35	97'85	-0'50
Por 100 Amortizable	97'90	97'85	-0'05
Valores mercantiles			
Banco de España	145'50	143'50	-2'00
Compañía de Tabacos	135'00	134'00	-1'00
Cédulas Banco Hip. al 4	104'50	104'50	0'00
Cédulas al 4	101'50	101'50	0'00
Cambios			
Londres	34'54	34'35	-0'19
París	37'50	36'70	-0'80

Toros.

Corrida en Antequera. Hemos recibido un bonito cartel, anunciador de la corrida que se ha de verificar en An- tequera, el día 21 de agosto, segundo de feria en aquella población.

Las resas son de D. Anastasio Martín y los diestros encargados de estoquearlas Quinto y Lagartijo.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Comenta la carta del señor Costa leída en el meeting republicano del teatro Lirico, y dice que con ella ha informado igual un golpe de muerte al sufragio, desnaturalizando su esencia democrática.

Para ir al Konk de Belgrado—dice el articulista—no puede contarse con las clases neutras, que aspira á repre- sentar el señor Costa, sino con las hordas bravas.

La mayoría del país lo que desea es una paz firme y duradera y mejoras radicales en la administración. Por eso creemos—termina—que el nuevo go- bierno necesita realizar una obra rá- pida, incansable y argentina.

EL PAIS.

Dice que el pueblo republicano ha mostrado en el meeting que está capaci- tado para gobernar, que reúne sufi- cientes virtudes y que va por la re- pública á donde quieran llevarle.

EL LIBERAL.

Hace notar que el misterio y las obscuridades con que antes se rodea- ban las reuniones de los Conclaves para la elección de nuevo Pontífice, apa- recen hoy desvirtuados por la luz de la publicidad.

En los modernos tiempos—dice el articulista—ninguna institución puede encomendarse para cumplir altas mi- siones á los juicios de Dios, sin somete- rlos antes al juicio escrutador de los pueblos.

Considera el meeting republicano como una nota de alarma, la que dice debe servir de aviso á los elementos de orden.

La fática del señor Salmerón pre- dicando temperamentos de prudencia, agrega, se estrella ante el ímpetu de los elementos revolucionarios, como lo prueban los violentos discursos de los señores Llerrenx y Lleget; y que fue- ra lo que más se aplandiera la incen- daria carta del señor Costa.

LA EPOCA.

En un artículo titulado «Carta de un enfermo» comenta, también, la del Sr. Costa, consignando que termina dicho documento haciendo á colección el crimen repugnante de Belgrado.

«Parecen tan anormal y contrario á los imperativos de la moral y el de- recho esa predicación, añade, que du- damos si será el juez ó el alienista el más competente para juzgar la episto- la del Marat de Benabarre».

EL DIARIO UNIVERSAL.

Marat arrepentido titula este pe- ródico al artículo en que se ocupa del mismo asunto, comentando que se ha- ya alterado al público en El País, el texto de la carta del Sr. Costa, ha- ciendo lo mismo que se realiza en el Diario de Sesiones con los discursos parlamentarios.

HERALDO.

Se ocupa de la crisis obrera en Ma- drid, lamentando que los gobiernos y los legisladores ante ese problema se ancojan de hombros, como si se trata- ra de un peligro remoto ó de un es- panto retórico.

Los mil obreros parados en una po- blación de medio millón de habitantes, exclama, es un peligro á todas horas para la paz social y traerá fatales consecuencias porque los conflictos de esta índole no se resuelven con el man- sar.

En 4.ª plana

Alcance postal

El presidente del Consejo

Madrid 27 (1'45 tarde).

El señor Villaverde ha ne- gado la noticia publicada por algunos periódicos de esta corte, en la que se aseguraba que, al aceptar el actual jefe del Gabinete el poder contara con el decreto de disolución de las Cámaras, para el caso en que estas no le fueran fa- vorables.

Asegura el presidente del Consejo que él no ha pensado nunca en la eventualidad de que, le falte el apoyo de las Cortes y en que necesite, por consecuencia de ello, disol- verlas.

Pensarlo, agrega, sería una desconsideración al Parlamen- to. Antes al contrario, cuando aceptó el poder, lo hizo cre- yendo que los Cuerpos colegiados le apoyarían. Si no fuera así, abandonará el po- der.

Hablando de otros asuntos, afirmó que se propone ir á San Sebastian para cumplimentar al Rey, pero que este viaje, aunque coincida con la pre- sencia del Sr. Leon y Castillo en la capital de Guipuzcoa, no tiene relación alguna, co- mo se viene diciendo, con cuestiones internacionales.

Combinación de gobernadores

Madrid 27 (7'20 tarde).

Se habla de una próxima combinación de gobernadores. En ella entrarán los de Cas- tellon, Pontevedra y otros que serán destinados á provincias distintas de las que hoy man- dan.

Gobernador del Banco

Madrid 27 (7'20 tarde).

Vencidas las dificultades que se oponían al nombramiento del Sr. Sanchez Guerra para el Gobierno del Banco de Es- paña, hoy ha sido enviado el correspondiente decreto á San Sebastian, para que lo firme el Rey.

Asuntos á tratar

Madrid 27 (7'20 tarde).

Hoy se reunirán los minis- tros en Consejo. Todo él se dedicará á tratar proyectos de Hacienda.

Nombramiento de alcalde

Madrid 27 (8 noche).

Hoy ha sido firmado por el Rey el nombramiento de al- calde de Madrid, á favor del marqués de Lema.

Fiscal del Supremo

Madrid 27 (8 noche).

Aun no se ha decidido en definitiva la persona que haya de ocupar la fiscalía del Tri- bunal Supremo.

Para tan importante cargo se indica á D. Eugenio Silvea.

Alarma justificada.

Madrid 27 (8 noche).

Del Instituto bacteriológico de esta Corte han sido roba- dos cuarenta y siete conejos, to- dos los cuales estaban inocu- lados.

Puesto el hecho en conoci- miento de la policía, esta hace activas gestiones en los mer- cados para averiguar si han sido vendidos en ellos los co- nejos, como se sospecha.

La noticia ha producido pro- funda alarma en algunas ca- sas, en las que hoy se ha con- sumido carne de esa clase de animales.

Se han dado órdenes severi- simas á los dependientes de la autoridad para que extremen sus trabajos á fin de dar con los conejos robados.

Consejo de ministros

Madrid 27 (8'10 noche).

Bajo la presidencia del se- ñor Villaverde se ha celebra- do el Consejo de ministros á que hice alusión en otro des- pachito.

Los asuntos tratados en él, según la nota oficiosa, son los siguientes:

El presidente del Consejo expuso á la consideración de sus compañeros el programa parlamentario del Gobierno, que consistirá en la aproba- ción de los presupuestos para 1904, en los que se introduci- rán algunas modificaciones que estén en armonía con los de- seos mostrados anteriormente por las Cámaras.

Las modificaciones aludidas

se harán en el sentido que ya se indicó en el anterior Conse- jo de ministros.

Después de las precedentes manifestaciones del Sr. Villa- verde y como consecuencia de ellas todos los ministros se mostraron dispuestos á estu- diar el presupuesto del departa- mento que desempeñan para introducir en él las modifi- caciones que se desean.

Estudióse la conveniencia de reformar algunas leyes tri- butarias aprobadas en 1900.

El Sr. Villaverde expuso su deseo de que la labor del Par- lamento se limite á la aproba- ción de los proyectos de alco- holes, timbre, derechos reales y trasmisión de bienes. Al mis- mo tiempo detalló al Consejo las principales bases de estos proyectos.

Después anunció á sus com- pañeros que los primeros pro- yectos que se presentarán á las Cortes serán los que tien- den á mejorar los cambios y nuestro crédito exterior. Para coadyuvar á este fin se resta- blecerá la acuñación libre del oro.

Este proyecto lo redactará y presentará á las Cortes el Sr. Villaverde.

También se presentará al Parlamento un proyecto de huelgas, al que acompañarán otros sobre jurados mixtos y tribunales industriales.

Estas reformas las estudia- rán antes de que sean lleva- das á las Cámaras, los señores García Alix, Gasset y Santos Guzman.

El Gobierno no tan solo acom- meterá esta reforma sino otras análogas, que beneficien al obrero.

Se habló de las amenazas hechas en los últimos mee- tings y se decidió no tomar acuerdo alguno, hasta que los tribunales depuren los actos de protesta aludidos.

Se acordó dar gran impulsio antes del invierno, á las obras proyectadas en Madrid, para de este modo conjurar la cris- is obrera.

Convinóse en presentar á las Cortes el proyecto de capi- talidad del ayuntamiento ma- drileño.

Se acordaron varios nom- bramientos de alto personal.

Los nombres de los agracia- dos los reserva el Gobierno. Por último el ministro de Hacienda señor Gonzalez Be- sada, leyó el plan de reforma de la subsecretaría de su mi- nisterio, modificación con la que supone que se obtendrá economía.

Cocherito de Bilbao.

Madrid 27 (10'15 noche).

El diestro «Cocherito de Bilbao» se halla algo mejor de la grave herida que recibió en la corrida de ayer, al mul- tear el cuarto toro.

A pesar de esta mejoría su estado continúa siendo grávi- simo.

En los momentos en que te- legrafía, los médicos que le asisten le están levantando el apósito.

Toros en Valencia

Madrid 27 (10'45 noche).

En la plaza de Valencia se ha celebrado hoy la tercera corrida de feria.

Se ha lidiado ganado de Miura por las cuadrillas de Fuentes, «Algabeño» y «La- gartijo».

Los toros han resultado su- periores. Han dejado para el arrastre 12 caballos.

Fuentes, matando, ha que- dado bien. Ha banderilleado superiormente.

«Algabeño» en la muerte de sus dos toros, no ha pasado de regular.

«Lagartijo» estuvo superior en su primer toro, y superio- rísimo en el segundo, al que echó á rodar de un soberbio volapié, que le valió una pro- longada ovación.

Fué sacado de la plaza en hombros de los capitalistas.

La corrida de hoy ha de- jado satisfechos á los aficiona- dos valencianos.

Francia y España.

Madrid 26 (10'15 noche).

El periódico parisien «Le Gaulois», en contra de lo ma- nifestado por el señor Villa- verde, indica que, la presen- cia de este en San Sebastian, coincidiendo con la del señor Leon y Castillo, tiene por ob- jeto tratar ambos señores de

las relaciones entre España y Francia.

Al mismo tiempo, agrega, que se hablará del viaje de Alfonso XIII á París.

Rumor desmentido.

Madrid 27 (10'45 noche).

En San Sebastian ha circula- do el rumor de que, se esta- ba gestionando la venta del presidente de la República francesa, Mr. Loubet, á la capi- tal donostiarra.

Interrogado sobre el particu- lar el ministro de jornada, señor conde de San Bernardo, ha negado veracidad á aquel rumor, aduciendo que se trataba de un chisme.

Sobre la alianza.

Madrid 27 (10'45 noche).

«La Epoca» de esta noche se ocupa, para desmentirlos, de los rumores que vienen cir- culando sobre alianza de nues- tra nación con Francia, rumo- res que califica de fábulas ca- prichosas.

Lo que hay en esta cuestión dice el diario conservador que ya lo expuso en el Congreso el Sr. Silvea de manera ex- plicita. Entonces negó que hu- biese compromisos con la na- ción vecina, afirmando que solo existía una amistad espe- cial para los asuntos de Ma- rruco.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

Madrid 27 (10'45 noche).

4'00 Perpetuo Interior	77'70
4'00 Pagueños	77'75
4'00 Fin corriente	77'77
5'00 Amortizable	97'70
5'00 Pagueños	97'90
Cédulas Hipotecarias	104'50
Cédulas del 4 por 100	101'65
Banco de España	471'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	435'50

CAMBIO.

Francos. París, vista 36'70 || Libras. Londres, vista | 00'00 |
| Exterior español | 00'00 |

Catástrofe ferroviaria.

Madrid 28 (2 madrugada).

Desde Glasgow dan cuenta de un incidente ferroviario, del cual han resultado algunas víctimas.

Un tren de recreo, chocó con un poste, según dicen los despachos que traen la noti- cia, haciéndose trizas gran nú- mero de vagones.

Resultaron muertos trece viajeros y heridos veinte.

Combes se abstiene.

Madrid 28 (2 madrugada).

Según dicen de París, el presidente del Gabinete fran- cés, Mr. Combes, se abstendrá de asistir á los funerales que se celebrarán en el templo de Nuestra Señora, por el alma de Leon XIII.

Riña entre romeros.

Madrid 28 (2 madrugada).

Participan del Ferrol, que unos mozos de un pueblo in- mediato á aquella población que regresaban de una romería trabaron una porfiada ri- ña, de la que resultaron mu- chos heridos, algunos de gra- vedad.

Pruebas de un barco.

Madrid 28 (2 madrugada).

Se han verificado las prue- bas del nuevo barco «Marqués de Molins».

El resultado ha sido inme- jorable.

Almodóbar.

Almoneda.

Se hace de varios mue- bles, todos de lujo, ca- la Horno de Marina núm. 9 de 3 á 7.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instala- ción ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Balneario de SAN TELMO

en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas, sódicas sulfurosas, especia- les para la curación del Escrofulismo, Herpetis- mo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfer- medades nerviosas.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Octubre

Informes y folletos, Administrador del Bal- neario en Jerez, Calle de Rosario, núm. 6.

La Viticultura Nueva

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enferme- dades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMÁN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Hesperis-Lacoste y de Plantas de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRA- NADA, Reyes Católicos, 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermenta- ción en el estóma- go, ó sea in- digestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusi- vamente para las en- fermedades del es- tómagó é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente cu- ran el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Ri- chards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

PROBAD LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acro- ditado Almacén de

Coloniales, Plé de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

BALNEARIO de LA MALAGA

PROVINCIA DE GRANADA

Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas arsenicales y sulfatadas mixtas.

Eficacísimas contra el herpetismo, reu- ma, escrófulas, anemia, enfermedades de la matriz y esterilidad.

Fonda bien servida y decorosamente instalada. Hospedajes económicos.

Servicio de coches, Acera Darro 8.

Oficinas de D. Tomás González.

Temporada oficial del 1.º Junio al 30 Septiembre.

Baños del LEON

NOTA DE PRECIOS

Abono de 12 baños templados. 6'00

Idem de 12 id. frios en alberca. 1'50

Baño suelto templado. 0'60

Idem id. frio. 0'15

Abonos de 12 duchas. 2'50

Ducha suelta. 0'25

Sábana rusa. 0'25

Horas de baño: Todos los días, de seis de la mañana á nueve de la noche.

ENTRADA A LOS BAÑOS:

Alhondiga, 4 y Sierpe Baja, 27.

ANUNCIO.

En la noche del domingo anterior, se extravió en el paseo del Salón, un pen- diente de brillantes y oro, y se suplica á la perso- a que se lo hubiere encontrado, se sirva presentarlo en la calle de San Isidro núm. 4, donde se le darán las gra- cias ó una gratificación, 30.

Son las mejores para

MESA y las más re- comendadas

Las Aguas

DE

«Burlada»

para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Venta en todas partes.

Con 4 caballos

como fuer- se motriz,

se alquilan en cuesta de Molinos una ó todas las naves que tantos años tuvo

Castaños con su fábrica de fundición y

ajuste.—Darán razón, Alcant

